Martes 14 de Mayo de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Época--Año 4--Num. 798

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente. D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 ½ moneda nacional
Por 6 meses . . . 10.50
Por un año . . . 20

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.
MAYO 14.
[illegible]

Efemérides.
1811—Pronunciamiento en el Paraguay. Desde entonces empezó á dominar Francia que formó el primer triunvirato con Caballero y Yegros.

Salidas de Correos
La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Paysandú, Florida y Minas.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

Atravesamos por una época tan transitoria, ó mejor dicho tan indeterminada, que los sucesos políticos se resienten de ese mismo carácter y nada que tenga una importancia positiva podemos trasmitir á nuestros lectores del Exterior.

Desde la guerra del Paraguay que se prolonga mas de lo que debia esperarse hasta la marcha administrativa, todo se resiente de un estado de indecision que puede traducirse como la perspectiva de grandes acontecimientos, pero que hasta el presente no ofrece una base sólida para poder calcular cual será el resultado tanto de las cuestiones externas como internas.

La revolucion de la República Argentina que obligó á una gran parte de su ejército á retirarse del Paraguay, debilitó considerablemente las fuerzas aliadas y paralizó en gran parte las operaciones, así es que ellas se han reducido durante esta última temporada á continuos bombardeos sin un éxito formal.

Felizmente la revolucion fué completamente derrotada y hoy volverán esos contingentes nuevamente reforzados al teatro de la guerra, y aun se anuncia que el presidente de la República Argentina General Mitre, volverá de nuevo á tomar el mando de los aliados que habia dejado temporalmente para atender á las necesidades urgentes de su país.

Ademas, se ha incorporado al General Portinho por la Candelaria, el General brasilero Osorio con una fuerte division y este nuevo contingente dará nueva animacion á las operaciones.

Habiamos hablado ya en una revista anterior del rumor que habia corrido respecto de que los Correntinos se disponian á atacar los Hospitales brasileros, exasperados por la inmensa mortandad que habia hecho en aquella provincia el cólera importado del Brasil por las tropas imperiales; pero este asunto ha terminado amigablemente y por medio de arreglos entre las autoridades respectivas.

En efecto, es bien sensible que la alianza con el Brasil no solamente nos cueste tantos sacrificios de hombres y de dinero, sino que tambien le debamos ese horrible flagelo desconocido hasta hoy en las Repúblicas de la América del Sud y que aun cuando degenere algo del Cólera asiático por la benignidad de nuestros climas, no por eso ha dejado de hacer un número de víctimas que puede considerarse extraordinario proporcionalmente á nuestra poblacion y á la ventilacion y limpieza de nuestras ciudades.

Para formarse una idea de lo que acabamos de decir, basta demostrar segun el Estado que nos comunica nuestro corresponsal de Buenos Aires que en aquella ciudad que cuenta 150,000 habitantes, ha habido desde el 3 de abril hasta el 7 de mayo, 2564 defunciones, esto es, 73 ¼ por dia, de las cuales solo 739 son de varias enfermedades.

Los dias de mas estrago fueron los del 15 al 25 de abril en que hubieron 1,386 defunciones.

En el Rosario de Santa Fé, poblacion que segun se calcula habia quedado reducida últimamente á poco mas de 15.000 almas, han llegado las defunciones solo en el mes de Abril á 492 que casi en su totalidad pertenecian al ejército aliado. Esto hace creer que se haya desarrollado en los campamentos y comunicado al de los Paraguayos donde tambien se dice que ha hecho grandes estragos y es mucho mas natural que así sea por la falta de recursos y malos alimentos en que se encuentran los soldados de Lopez.

Dice el *Standard* de Buenos Aires que en los Hospitales de Corrientes han perecido mas de 17,000 individuos; así, no es tan terrible la mortandad que ha hecho la guerra por la fuerza de las armas como la que ha causado el flagelo, consecuencia natural de esa misma guerra prolongada y estacionada en sitios mal sanos, cuyas miasmas son suficientes no solo para desarrollar sino para crear una epidemia.

Hasta hoy en la República Oriental del Uruguay hemos tenido la fortuna de vernos libres de esa epidemia, gracias á las medidas de precaucion adoptadas y al estado de limpieza de Montevideo; y asi mismo no han faltado casos de enfermedades sospechosas, pero que han sido tan aislados que nadie se preocupa de ellos.

Como una prueba del perfecto estado sanitario en que nos encontramos, haremos como en nuestras revistas anteriores, el cuadro comparativo de la mortalidad de este año y el pasado, el cual demuestra con cifras, que el estado de la salud pública es inmejorable.

		Año 1866.	Año 1867.
Abril	28	8	3
	29	14	5
	30	10	10
Mayo	1°	8	4
	2	5	11
	3	10	4
	4	4	12
	5	12	5
	6	10	9
	7	12	7
	8	10	5
	9	4	11
	10	5	13
	11	13	6
	12	7	3
	13	6	6
Totales en 16 dias		138	114

Refiriéndonos al cuadro comparativo que presentamos en nuestra última Revista hasta el dia 27 de Abril, lo completamos con el que antecede, y de ese trabajo sacamos el siguiente resultado:

Defunciones en todo el mes de Abril.
De 1866........ 256
De 1867........ 229—Menos en 1867, 27

Defunciones del 1°. al 13 de Mayo.
De 1866........ 138
De 1867........ 114—Menos en 1867, 24

En 43 dias tenemos pues 51 defunciones menos que en el mismo periodo del año ppdo.

En este mismo periodo, nos han correspondido en 1866, 9 ¼ defunciones por dia, y en este año solo 8 apesar del aumento de poblacion que tenemos.

Desde luego, las condiciones medicales é higiénicas del pais son infinitamente mas favorables este año que en el año anterior, y por poco que la Comision de Salubridad Pública y la Policía se ocupen con constancia de todo lo que es relativo al aseo y á la higiene, podremos esperar librarnos del flagelo que asola á las poblaciones del Paraná y á Buenos Aires.

Entretanto observaremos que las defunciones ocurridas en el Asilo de dementes no van comprendidas en el cuadro anterior por no pertenecer á la circunscripcion del cementerio de la Capital, pues los difuntos de dicha localidad se entierran en el Reducto. No van comprendidas tampoco las defunciones ocurridas entre las fuerzas brasileras estacionadas en nuestro puerto y puestas en cuarentena en la isla de Flores y que fueron víctimas del cólera.

El movimiento del Hospital de Caridad, durante el mes de abril ppdo. ha sido el siguiente:

Entraron en el mes................ 293 enfermos
Salieron id. id.................... 270 »
Fallecieron id. id................. 41 »

Como por lo general el cólera y toda epidemia ataca principalmente á las familias pobres y mal acomodadas que viven en habitaciones estrechas y descuidan el aseo que es la primer condicion higiénica para evitar en lo posible una epidemia, ha sucedido que en Buenos Aires el cólera se ha cebado con mayor encarnizamiento en estos infelices; así es que para ayudar á sufragar las necesidades de los que han perdido sus deudos se inició en la Bolsa de Montevideo una suscricion que ya asciende á mas de 15,000 pesos fuertes y que se aumentará mucho mas por que todos los pueblos del Interior, imitando el ejemplo de la capital, empiezan á remitir sus donativos en lo que llenamos un deber de fraternidad hácia nuestros vecinos que tambien supieron llenarlo respecto de nosotros cuando nos invadió la fiebre amarilla.

Por fortuna los últimos telégramas nos anuncian la disminucion de la epidemia hasta un punto que hace esperar que en breves dias habrá desaparecido totalmente; pero no obstante nuestras autoridades encargadas de la higiene mantienen la mayor severidad con los puertos infestados y aun con Buenos Aires, apesar de la casi desaparicion del cólera, se guarda la mas estricta cuarentena.

En cuanto al Interior pocos datos ofrece el movimiento administrativo.

Se ha dado un decreto suprimiendo el impuesto adicional de 3 p % sobre el carbon de piedra.

Se ha cambiado el Gefe Político de la capital siendo nombrado en lugar del Sr. Aguiar al Teniente Coronel D. José C. Bustamante, el que segun sus primeras medidas, parece entrar en una via de reformas y en una séria organizacion de ese importante departamento de la administracion.

Para el 25 del corriente se abrirá el Bazar de Beneficencia de señoras, cuyo producto es destinado para aumentar los fondos que se dedican á una nueva casa de huérfanos, y para ese mismo dia se anuncia una Conferencia literaria en la que figurarán las primeras inteligencias de nuestra juventud, cuyo producto está desde ya destinado á aumentar las cantidades que se recolectan para las familias pobres que han perdido sus deudos en la epidemia.

La Comision ha tenido el feliz pensamiento de recopilar despues los trabajos mas escogidos para imprimirles en un folleto que se pondrá en venta destinando para el mismo fin su producto.

—Las rentas de aduana del mes de Abril ppdo. ascienden á $321,132 40, cuando las del mismo mes del año anterior solo alcanzaron á $300,47514.

El aumento es de cerca de un 7 p% para este año.

La situacion de los Bancos de la Capital, en cuanto á metálico y billetes en circulacion es la siguiente:

Bancos.	Existencia en metálico.	Billetes en circulacion.
Mauá y C.ª	$ 1.510,885. 53	2.667,911. 16
Italiano	801,243. 28	1.096,601. 49
De Lóndres	121,454. 07	339,190.
Comercial	583,064. 33	493,889. 40
Montevideano	505,829. 12	1.101,189. 50
Navia y C.ª	358,869. 26	726,001. 28
	$ 4.475,855. 59	6,414,182. 74

El número de los buques de ultramar entrados en nuestro puerto en el mes de abril asciende á 79 con 22,994 toneladas, y el de los salidos á 92 buques con 30,327 toneladas. Pero debemos observar aquí que estos números figuran á la entrada hasta los buques que no hicieron operacion alguna en puerto y siguieron para Buenos Aires ú otro destino, y á la salida los buques que solo hicieron escala en él, viniendo cargados desde Buenos Aires ó los rios.

—En cuanto á adelantos materiales, vamos siempre adelante. Ya se ha desembarcado el puente de hierro giratorio que llegó de Inglaterra para colocarse en el Pantanoso; han empezado á colocarse los pescantes á vapor en los muelles de la aduana; los trabajos para el nuevo mercado y el ferro-carril están en via de ejecucion; la administracion de Correos va á entrar á ocupar la casa nueva edificada por cuenta del Estado para ese objeto, y antes de ayer se ha inaugurado el nuevo y magnífico templo del convento de las Salesas.

—La oficina de inmigracion sigue prestando buenos servicios, pues en todo el mes de abril consiguió procurar ocupacion á 174 inmigrantes que lo solicitaron, y alojamiento por tres dias á 10 indigentes. Así es que todos los trabajadores que llegan á nuestras playas, encuentran al instante proteccion y colocacion.

Revue de la quinzaine

L'époque que nous traversons actuellement est tellement transitoire ou indéterminée que les événements politiques s'en ressentent naturellement, aussi n'avons nous rien de bien important à communiquer par ce paquebot à nos lecteurs de l'extérieur.

Dès que la guerre du Paraguay se prolonge plus qu'on ne devait l'espérer, tout se ressent de cet état d'indécision et l'épidémie qui a fait tant de ravages dans le Parana depuis le campement de Cururú jusqu'à Buenos Aires est encore venu augmenter le trouble dans toutes les branches de l'administration.

Heureusement la révolution des provinces argentines a été complètement vaincue, ce qui permettra aux contingents envoyés contre les rebelles de retourner bientôt au Paraguay, où l'on annonce que le général Mitre va bientôt se rendre aussi pour y reprendre le commandement de de l'armée alliée.

En outre, le général brésilien Portinho s'est déjà incorporé aux forces alliées par la Candelaria, ainsi que le général Osorio avec une forte division; ces nouveaux contingents donneront sans doute une nouvelle tournure aux opérations, car on sait que c'est là précisément ce qu'attendait le marquis de Caxias.

Nous avons eu dans la capitale un changement d'autorité; M. José C. Bustamante a été nommé Préfet en remplacement de M. Aguiar, et ses débuts permettent d'augurer des réformes et une nouvelle organisation dans l'administration, qui en a réellement bien besoin. Nous comptons que ses actes futurs répondront aux espérances que ces débuts ont fait naître. Le travail qui lui incombe aujourd'hui est ardu et délicat, car il n'a pas seulement à s'occuper de l'amélioration du personnel mais encore à rendre effectives les garanties individuelles dont doivent jouir les habitants.

—Notre état sanitaire est des plus satisfaisant, comme nous allons le démontrer mathématiquement par le tableau comparatif de la mortalité de la capitale, durant les années 1866 et 1867, ce qui vaut mieux que toute autre espèce d'appréciation. Voici ce tableau:

Époques.		Année 1866.	Année 1867.
Avril	28	8	3
	29	14	5
	30	10	10
Mai	1er	8	4
	2	5	11
	3	10	4
	4	4	12
	5	12	5
	6	10	9
	7	12	7
	8	10	5
	9	4	11
	10	5	13
	11	13	6
	12	7	3
	13	6	6
Totaux en 16 jours		138	114

En nous reportant au tableau comparatif que contient notre dernière Revue et le complètent avec celui qui précède, nous trouvons les résultats suivants:

Mortalité du mois d'avril.
En 1866.......... 256
En 1867.......... 229 En 1867, moins 27

Mortalité du 1er au 13 de Mai.
En 1866.......... 138
En 1867.......... 114 En 1867, moins 24

En 43 jours nous avons donc eu 51 décès de moins que durant la même période de l'année dernière.

Pour cette même période, nous avons eu en 1866, 9 1/4 décès par jour, et cette année seulement 8, malgrè l'augmentation de la population.

On peut donc en déduire que la condition médicale et hygiénique du pays est meilleure cette année, qu'elle ne l'était l'an passé, et pour peu que la Commission de Salubrité publique et la Police se préoccupent avec zèle de tout ce qui est relatif à l'assainissement de la ville, nous pouvons espérer n'avoir pas à redouter les effets du choléra épidémique qui fait tant de ravages chez nos voisins.

Nous ferons observer ici que les décès survenus à l'hospice des fous ne sont pas inclus dans le tableau qui précède, parce que les défunts de cette localité sont enterrés au Reducto et non au Cimetière de la capitale. Les décès survenus parmi les troupes Brésiliennes en quarantaine à l'île de Flores et à bord ne sont pas compris ici non plus.

Le mouvement de l'hôpital de la Charité à Montevideo pendant le cours du mois d'avril, a été comme suit:

Malades entrés durant le mois............ 293
Idem sortis » 270
Idem décédés » 41

Malgré toutes les espérances que manifeste la presse de Buenos Aires touchant la fin des maux que l'épidémie du choléra a infligés aux populations des rives du Parana et de Buenos Aires, nous craignons fort que nos voisins se fassent illusion, car dans notre opinion les vraies causes du mal n'ont pas disparu, puisque Lopez continue à jetter tous les cadavres de son armée dans le Paraná qu'il empoisonne par ce moyen, comme les Indous empoisonnent le Gange, et les foyers d'infection éxistant sur les côtes et à Buenos Aires ont à peine été attaqués, en raison des intérets considérables qui s'opposent à des déplacements d'établissements insalubres (comme les saladeros) fort coûteux il est vrai, et de l'espoir qu'on a fait concevoir au Gouvernement Argentin d'arriver à améliorer sans cela la condition de ces établissements, ce dont nous doutons fort si le foyer du mal se trouve réellement dans les eaux infectées du ruisseau presque stagnant appelé le *Riachuelo*. Cette question est fort grave et mériterait d'être approfondie et étudiée scientifiquement, car si la cause du mal est là, il ne tardera pas à reparaître, et les déplacements devant lesquels on recule aujourd'hui devront alors se faire forcément, mais après avoir moissonné de nombreuses et nouvelles victimes.

Quoiqu'il en soit enfin, il n'y a pas de doute pour nous que le choléra sévit avec force dans les *esteros* et les marais du Bellaco où se trouvent campées les armées alliées, et une fois le choléra intronisé dans une semblable localité il n'en sortira plus. Les alliés disent que le choléra fait des ravages chez les Paraguayens et qu'il a disparu de leur camp; cela se peut, mais ils ne doivent pas espérer se voir libre du fléau; ce n'est qu'un répit, et avant peu ils en ressentiront de nouveau les effets, car il est impossible d'assainir maintenant cette localité, et les éléments pestilentiels qu'elle contient, les émanations délétères qui se dégagent chaque jour de ces marais empestés ne peuvent produire que la maladie et la mort.

Le correspondant du journal anglais le *Standard* disait dernièrement qu'on calcule le nombre des morts enterrés à Corrientes seulement, depuis 15 mois, à 17,000, et cette opération se pratique sans doute avec précipitation et négligence, sans prendre toutes les précaution nécessaires; les marais qui entourent Tuyucti sont remplis de cadavres et de débris d'animaux; enfin nous avons déjà dit que Lopez jette tous les cadavres des morts de son armée dans le Parana. En voilà certainement assez pour produire partout la peste la plus épouvantable et sous la latitude du Paraguay, avec plus de force que partout ailleurs.

Dans notre opinion il ne faut pas chercher autre part la cause du choléra qui désole aujourd'hui ces contrées. Mais les passions politiques ne veulent pas le reconnaitre encore, et nous sommes probablement menacés de voir la peste se prolonger avec la guerre.

En attendant voici quelques renseignements statistiques qui permettront mieux de juger le degré auquel le mal est arrivé:

Au Rosario de Santa Fé, ville commerciale qui était entrée dans une voie de prospérité éxtraordinaire, et qui se trouve située sur la rive droite du Parana, le nombre des décès pendant le mois d'avril a atteint le chiffre de 492—¡c'est environ 400 de plus que dans les époques normales!

A San Nicolas la mortalité a été très grande également.

A Buenos Aires, selon le tableau que nous a communiqué notre correspondant, d'après les *chiffres officiels* (ce qui dans les circonstances présentes n'est pas une garantie d'éxactitude), les décès depuis le 3 avril jusqu'au 7 mai, ont atteint le nombre de 2564, ce qui fait 73 ¼ par jour, au lieu de 20 qui est à peu près le terme moyen en tems normal. Sur ce nombre on compte 738 décès attribués à des maladies tout à fait étrangères à l'épidémie. Les jours où le choléra a fait plus de ravages sont ceux du 15 au 25 avril, pendant lesquels on a compté 1386 décès ¡126 par jour! six fois plus qu'en tems ordinaire.

Ici, nous devons le dire, nous avons eu depuis deux mois, d'après des renseignements particuliers que nous croyons éxacts, y compris les cas survenus dans les environs et qui ne figurent pas dans notre tableau de mortalité, 64 cas de choléra sporadique, qui n'a jamais encore revêtu le caractère épidémique, comme on le voit, puisque la mortalité dans la capitale est restée au dessous de la moyenne de l'an passé.

Quant aux décès survenus parmi les troupes brésiliennes à bord des navires en rade et en quarantaine à l'île de Flores sur notre côte, nous ne pouvons guère les apprécier; on les fait monter cependant environ à plus de cent.

Pour Buénos Aires les nouvelles reçues hier annoncent que le choléra parait avoir cessé entièrement de sévir.

Et la preuve de cette décroissance se trouve dans le décret rendu hier même par notre Gouvernement qui a abrogé l'incommunication dont était frappé le port de Buenos Aires.

Voilà donc la statistique de la marche du choléra dans la Plata, autant que nous pouvons l'établir en toute conscience avec les documents qui sont à notre portée.

Notre population s'est émue des désastres causés par l'épidémie à Buenos Aires parmi les classes peu aisées, aussi des souscriptions ont été immédiatement organisées pour leur venir en aide. Ces souscriptions ont déjà produit plus de 15,000 piastres (75,600 fr.) et nous ne doutons pas qu'elles montent bientôt à 18 ou 20,000 $, car de tous les départements arrivent aussi de nouveaux secours.

—Les Droits de douane ont produit pour le mois d'avril dernier, la somme totale de piastres 321,132.50 (fr. 1,734,115. ») L'année dernière, le même mois d'avril n'avait produit que 300,475.14. Nous avons donc une augmentation de 7 p. % à peu près cette année.

La situation des Banques de la capitale, en espèces métalliques et billets en circulation résulte du tableau suivant, que nous avons dressé sur les Balances mensuelles présentées par les dites Banques.

Banques.	Espèces en caisse.	Billets en circulat.
Maua et Cº.	$ 1.510,885. 53	2.667,911. 16
Italienne	» 801,243. 28	1.096,601. 49
De Londres	» 121,454. 07	339,190 »
Commerciale	» 583,064. 33	493,889. 40
Montévidéenne	» 505,829. 12	1.101,189. 50
Navia et Cº.	» 358,869. 26	726,001. 28
	$ 4,475,855. 59	6,414,182. 74

L'encaisse de ces six Banques réunies monte donc à francs 24.169.620. » et les Billets en circulation à francs 34.636.582. »

—Les droits de douane sur le charbon de terre ont été abolis par le Gouvernement; ils étaient peu importants, mais c'est toujours un dégrèvement dont jouira à l'avenir cet article de grande consommation parmi nous.

—Les progrès matériels, le mouvement commercial et industriel continuent avec la même activité parmi nous où l'esprit d'entreprise se développe considérablement, ainsi que cela se voit par les nombreuses sociétés qui se forment tous les jours pour des exploitations particulières et publiques. Le pont de fer tournant qui doit être jeté sur le *Pantanoso* vient d'arriver d'Angleterre et va être placé pour faciliter les communications avec le Cerro. De petits vapeurs sillonent la baie et facilitent les rapports de la capitale avec cette même localité qui prend chaque jour plus d'importance. On place en ce moment les nouvelles grues à vapeur qui vont servir au déchargement des marchandises sur les quais de la douane. Les travaux pour le nouveau marché et le chemin de fer sont en voie d'exécution; ceux pour l'augmentation des magasins de douane viennent d'être mis en adjudication. Dans les départements on s'occupe également de quelques travaux d'utilité publique, et avant hier a été inaugurée une nouvelle et magnifique chapelle au couvent des Carmélites, dans un quartier nouveau où il n'y avait point d'église.

—Le bureau central d'immigration rend de vrais services, malgré le peu d'occasions qu'il a eu es de pouvoir se signaler, car presque tous les émigrants trouvent du travail et des places dès leur arrivée. Dans tout le mois d'avril il a placé 174 émigrants, et pris à sa charge une dizaine pendant quelques jours jusqu'à ce qu'il leur eut trouvé de l'occupation. Tous ceux qui ont des états ou veulent se placer comme servantes ou hommes de peine trouvent immédiatement de l'emploi. Tous les travailleurs arrivant dans notre port sont donc assurés d'y trouver facilement asile, protection et de l'occupation bien rétribuée.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, Mayo 13 de 1867.

Considerando que la epidemia que aflije la ciudad de Buenos Aires y los Puertos del Paraná ha disminuido considerablemente; y en consecuencia la alarma fundada que existia en esta capital, el Gobierno Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1°. Queda derogado para todos los puertos de la República el decreto de fecha 22 de Abril ppdo. que los incomunicaba de un modo absoluto con la ciudad de Buenos Aires y las costas del Paraná.

2°. Queda solo en rigurosa vigencia el Reglamento Sanitario que se observará con estricta severidad para con todos aquellos puertos, mientras duren allí algunos casos de cólera.

3°. Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
LORENZO BATLLE.

EXTERIOR

República Argentina.

Leemos en los diarios de Buenos Aires:

—En este momento llega á este puerto el vapor *Tala*, á cuyo bordo ha venido el Sr. Ministro de la Guerra.

Viene trayendo para presentar al Presidente de la República, los estandartes tomados á los revolucionarios del interior en los últimos combates.

La lucha ha terminado completamente en todas las provincias convulsionadas que quedan organizadas constitucionalmente, no habiendo ya en territorio de la República, un solo montonero.

De hoy á mañana se recibirá de la cartera de guerra el Sr. Ministro.

El cólera habia desaparecido completamente en San Nicolás y Rosario.

—Los indios habian llevado una invasion á Pavon, saqueando los establecimientos de campo de esas inmediaciones.

—El contingente de Salta que se sublevó abordo del *Chacabuco*, habia sido casi todo tomado en Santiago.

Estado Sanitario—El estado sanitario de la ciudad ha mejorado considerablemente en esta quincena: el cólera que tenia amedrentados los ánimos y que tantas víctimas ha hecho tiende ha desaparecer; los casos que se presentan son ya raros y en general no vienen acompañados de los síntomas prontamente mortales, con que se manifestaban al principio de la epidemia.

La existencia de coléricos en el Lazareto hasta ayer era:—Hombres 26, mujeres 6 de cuyo total las tres cuartas partes son convalecientes.

Se continúa observando la disenteria, la diarrea, algunos casos de fiebre tifoidea, en niños y adultos, la angina tonsilar y la erisipela.

Tambien se presentan algunos casos de dispepsia en adultos de ambos sexos

La temperatura ha cambiado, hemos tenido dias frios y despejada la atmósfera.

(*Revista Médica*.)

—Ayer á las 10 de la mañana dejó de existir el Sr. coronel del cuerpo de inválidos D. Mariano Espinosa.

—Antenoche ha dejado de existir el conocido fondero y famoso cocinero Marño, que vivia en la calle de Suipacha inmediato á la de Cuyo.

La causa de su muerte fué un ataque de apoplegia fulminante y ser de edad muy avanzada.

Este hijo de la bella Italia, era conocido como el hombre mas grueso y de voz de bajo mas profundo entre nosotros.

LA BANDERA DE LOS REBELDES.—El señor Ministro de la Guerra ha recibido la bandera que fué tomada á los rebeldes en la batalla de Vargas y daremos cópia de la nota del Gobierno de Santiago remitiendo aquella.

La bandera es punzó y blanca y contiene los siguientes lemas:

¡Federacion ó muerte!
¡Viva la union americana!
¡Viva el ilustre Capitan General Urquiza!
¡Abajo los negreros traidores á la patria!

La bandera revolucionaria que es de seda con argollas de plata para colocarla en el asta, parece ser de confeccion chilena.

Se halla bastante manchada y habiéndose desteñido algo, toda ella aparece como cubierta de sangre.

Noticias del paquete.

El *Shannon* trajo á Rio Janeiro fechas de Portugal hasta el 13 del pasado y de Paris hasta el 12, de las cuales ha sido portador á este puerto el *Arno*.

Hé aquí las noticias y apreciaciones de mayor interés:

Revista política.

Importantes son hoy las noticias que afectan á la situacion política de Europa.

El telégrafo nos ha anunciado una rápida baja en los fondos de casi todas las Bolsas europeas, y al hacer tan importante trasmision, se fijó la causa de este suceso en la desconfianza que inspira la conservacion de la paz entre algunas potencias poderosas.

No son ya el orígen de esta inquietud, ni la pertinaz contienda de Candia, ni la total unificacion de Italia y de Alemania, ni las sublevaciones de los fenianos en Irlanda, ni la actitud de los reformistas en Inglaterra; es la grave pretension de la Francia, sustentada, no ya á los ojos de los prusianos, sino á los de toda la Europa, para obtener para sí la cesion del gran ducado del Luxemburgo. La intervencion al parecer de la Rusia, los debates de los parlamentos, germánico y británico, dan á esta cuestion, en los momentos en que escribimos estas líneas, un interés de primer órden.

Si se estudia detenidamente el discurso belicoso del vice-presidente de la Asamblea prusiana, así como las frases intencionales, aunque diplomáticas del conde de Bismark, se conocerá á primera vista la inminencia de los peligros que entraña esta cuestion; pero si nos fijamos al propio tiempo en las declaraciones del ministro de Negocios estranjeros de Francia, juzgaremos que está muy lejos de desmentir el gabinete de las Tullerías sus recientes programas de paz, simbolizados en la Exposicion universal, que el emperador acaba de inaugurar el dia primero del corriente mes. *La paz á todo trance*: viene diciendo el emperador Napoleon, desde la célebre circular de Lavalette, hasta las ruidosas interpelaciones de Thiers, que han sido un provechoso aviso para el gabinete de Berlin. La paz á todo evento y ganar tiempo es lo que conviene por ahora al gobierno francés para el regreso de las tropas, que acaban de hacer la gloriosa campaña de Méjico.

Prusia jamás querrá ser la agresora, y Francia no parece hallarse muy dispuesta á entrar en campaña. Si la primera desea constituir sólidamente, no solo la union de la Alemania del Norte, sino su alianza con la Alemania meridional, la segunda desea salvar los intereses importantísimos comprometidos en el éxito de la Exposicion universal.

Conocida por demas es ya la rivalidad que el engrandecimiento de la Prusia despertó en el ánimo del pueblo francés; ni nadie deja de prever que mas tarde ó mas temprano tendrá lugar un rompimiento entre estas dos potencias. Por nuestra parte, no creemos en una guerra inmediata, pero nos parece difícil que la Europa escape sin ella en el curso del año actual. La situacion respectiva de la Francia y de la Prusia se viene tornando tan tirante de algun tiempo á esta parte, que aun sin la cuestion del Luxemburgo, hubiera sido muy difícil la consolidacion de la paz.

El *Times* no acierta á comprender lo que se propone el imperio napoleónico con promover cuestiones de gran magnitud, sabiendo de antemano que ha de encontrar dificultades insuperables en soluciones que, ó le harán desistir de sus propósitos, como ha venido sucediendo últimamente, ó provocarán inevitablemente la guerra. Hace seis meses halló una negativa de la Prusia respecto de una ratificacion de frontera en el Rhin; mas tarde quiso salvar la independencia de la Sajonia, de la Baviera y de Wurtemberg, y los tres reinos de la antigua Alemania se ven hoy unidos por tratados de alianza ofensiva y defensiva con el gabinete que preside el conde de Bismark; por último, arregla con el rey de Holanda la cesion del Luxemburgo, sabiendo de antemano que habia de encontrar resistencia en Guillermo I de Prusia.

¿Tiene esto por objeto, se pregunta el *Times*, escitar de tal manera la opinion de la Francia, ya muy viva y ardiente, especialmente en los departamentos fronterizos del Rhin, para que la misma nacion impulse á Napoleon III á sacrificarlo todo ante la necesidad de una guerra exigida imperiosamente por el honor de la Francia? El periódico inglés resuelve esta cuestion diciendo que esto ha de depender de la actitud que tomen las demas potencias. Si la Inglaterra permanece neutral, y la Italia y el Austria ofrecen á la Francia su concurso en el caso de que le Rusia le diera el suyo á la Alemania del Norte, la guerra no tardaria muchas semanas en estallar entre la Francia y la Prusia.

Posteriormente la *Independencia Belga* ha publicado dos importantes despachos, cuyo contenido puede considerarse como un fracaso de la esperada cesion de Francia con Holanda. El uno dice que el ministro de Inglaterra en el Haya ha participado á su gobierno que el rey de Holanda ha roto las negociaciones relativas á la cesion del Luxemburgo, á fin de evitar las complicaciones internacionales que de ello podrian resultar. El segundo despacho es de Berlin, y en él se espresa, que el gobierno holandés ha comunicado oficialmente al prusiano que la cesion del Luxemburgo no es todavía un hecho, y que no se realizará sin el consentimiento de la Prusia. Esta cuestion es grave, y la Francia ha avanzado demás en ella para que pueda retroceder, ahora, fácilmente, sin desdoro del amor propio nacional, al ver que Mr. Bismark y la Rusia le cierran, al parecer, todos los caminos de engrandecimiento, mientras que los Estados Unidos adquieren nuevas provincias en América, mientras que la Prusia se hace dueña de toda Alemania, y la Italia adquirió el Véneto y la Grecia pretende casi á mano armada obtener tambien la incorporacion de Candia. Si el Luxemburgo no pertenece á la Francia antes de tres meses, las probabilidades de una guerra continental habrán aumentado mucho. Esta es la opinion de los mas autorizados políticos.

En la cámara de los Comunes de Inglaterra, ha tenido lugar el dia 5 un importante debate sobre la cesion del Luxemburgo, en el cual tomaron parte especialmente los señores Roberto Peel y Stanley. Este último, contestando á las insinuaciones del antiguo compañero de Lord Derby, dijo: «Que nunca se habia comprometido la Inglaterra á defender la integridad del imperio germánico, y la Alemania, unida como lo está hoy por un lazo que la hace mas poderosa que nunca, es muy capaz de defenderse á sí misma. No creo, por tanto, añadió, que el orador á quien contesto haya pretendido que Inglaterra debiera oponerse resueltamente á un pequeño engrandecimiento de la Francia, cuando el gobierno, y el pueblo inglés han visto, hasta con aprobacion, el enorme aumento de territorio de la Prusia en estos últimos doce meses á consecuencia de la guerra con Austria.»

«Ahora continuó diciendo Lord Stanley, en lo que se refiere á la cuestion de si deberíamos disuadir al rey de Holanda de seguir en estas negociaciones, mi contestacion es que, segun nos han informado, y las noticias ulteriores han venido á confirmar la presuncion bajo la cual ha obrado, el consentimiento del rey de Holanda fué desde un principio condicional, lo mismo que el consentimiento de la Prusia y del pueblo del Luxemburgo. Ahora bien; cuales pueden ser los sentimientos del pueblo holandés, no me atrevo á decirlo; pero desde un principio he tenido una fuerte *persuasion de que nunca seria obtenido el consentimiento de la Prusia*. Se estipuló que si esas condiciones no eran cumplidas quedarian anuladas las transacciones; y si el pueblo de Luxemburgo no ofrecia objecion alguna, y la Prusia, la potencia mas interesada en la proposicion, daba su consentimiento, no puede decirse que fuese un deber en el gobierno británico el interponerse á la consumacion del hecho mencionado.»

Lord Stanley terminó su discurso entre los aplausos de la Cámara, manifestando que creia haber obrado en interés de Inglaterra no mezclándose directamente en una negociacion que no le interesaba de una manera directa y que podia tener las mas sérias consecuencias. No habria hecho lo mismo si se hubiese tratado de la seguridad de la Bélgica. Terminó manifestando que no tenia noticia alguna de las protestas que se atribuyen á la Rusia.

Tales han sido los debates del Parlamento británico que son los que mas claramente fijan la cuestion, si es posible que cuando esta se haya sometido al contradictorio y reservado lenguaje de la diplomacia, sea fácil hacer deducciones que no corran el peligro de la inexactitud ó de la exageracion.

Sin embargo, la prensa de Paris afirma que el gobierno francés [illegible] de la cesion holandesa, y considera que los compromisos que tiene contraidos el rey de Holanda le obligan ya demasiado para retirarse de negociar con el consentimiento del gabinete de las Tullerías. En esto, sin duda, estriba hoy toda la gravedad de la cuestion.

ALCANCE.

La *Gaceta de la Cruz* dice con fecha 11, que la Prusia en el caso de la guerra contará con el apoyo de toda la Alemania, porque la cuestion del Luxemburgo es puramente alemana. Tambien dice que el rey Guillermo no irá por ahora á la Exposicion universal.

—La *Gaceta oficial* del Haya sostenta que la Holanda no deliberará con relacion al Luxemburgo, sin el consentimiento de las potencias alemanas.

—Las interpelaciones con referencia á la cuestion del Luxemburgo, no fueron autorizadas en la Asamblea francesa.

—El gobierno de Viena se espresó de acuerdo con el de Inglaterra en la cuestion del Luxemburgo.

—El gobierno portugués recibió á última hora un parte telegráfico en el cual se decia que estaba resuelta del modo siguiente la cuestion del Luxemburgo:

«El rey de Holanda cede á su hermano la soberanía del gran ducado de Luxemburgo; las potencias declararán este pequeño Estado neutro, como la Bélgica. Los prusianos dejan la fortaleza cuyos muros serán arrasados. De este modo salen los prusianos y no entran los franceses.

Este arreglo significa la paz, por lo menos por ahora, mas carece de confirmacion.

La Francia, apesar de esto no quedará completamente satisfecha, porque ha tenido pretensiones al Luxemburgo que no ha podido satisfacer.

—Es falso que Rusia se hubiese pronunciado contra Francia en la cuestion holandesa.

—El Parlamento de la Confederacion del Norte ha terminado el exámen y aprobacion de la constitucion federal, rechazando la enmienda de la oposicion.

Telégramas comerciales recibidos en Lisboa para su trasmision á América por este paquete, afirman que los recelos que inspira la cuestion del Luxemburgo, van adquiriendo cada vez un carácter mas grave.

En todos los mercados se observa notable paralizacion de transaccion, que bastantes órdenes que debian partir de Soutampton por este mismo paquete han sido declaradas sin efecto en virtud de los referidos telégramas.

—Corre el rumor en Paris de que van á ser llamados al servicio los soldados licenciados en el último semestre.

Cuestion del Luxemburgo.

Son importantes y graves las noticias que recibimos de Europa. Las complicaciones políticas surgidas de la unidad aleman y de la actitud arrogante de la Prusia se agravaban á última hora y se recelaba que de un momento á otro rompiese la guerra entre la Francia y la Prusia con motivo de la cuestion del Luxemburgo.

Tal era el triste aspecto de la situacion de la Europa al salir el paquete. Es necesario sin embargo recordar los hechos para esclarecimiento de nuestros lectores.

Se sabe como, por efecto del engrandecimiento territorial de la Prusia y de la unificacion del pueblo aleman bajo la direccion esclusiva de esa potencia, sufrió la Francia en al Interior y Exterior considerable quebranto de influencia y poder.

Las manifestaciones producidas por esos acontecimientos llevaron al gobierno francés á desear y procurar una compensacion territorial que restaurase un poco su preponderancia abatida y garantiese mejor la frontera francesa.

Fué entonces que la atencion del Emperador de los franceses volvió al Gran Ducado de Luxemburgo.

El Gran Ducado de Luxemburgo es aleman por la raza de sus habitantes y por el idioma que allí se habla, pero ya hizo parte de la Francia; le fué quitado por el tratado de Utrecht en los últimos tiempos de Luis XIV, restituido en 1797 despues de las victorias de la República y vuelto á quitar de nuevo en 1814.

La soberanía de este pequeño Estado fué entonces dada al Rey de los Países Bajos en compensacion de la Guyana y del Cabo de Buena Esperanza. Pero como el rey de los Países Bajos era un débil potentado para defenderlo contra la Francia si quisiese alguna vez reivindicarlo, entró al Gran Ducado del Luxemburgo en la Confederacion Germánica y su fortaleza quedó á cargo de ella con guarnicion federal.

Es en virtud de esas circunstancias que los prusianos tenian allí y aun conservan la guarnicion, apesar de estar disuelta la antigua Confederacion germánica y de no haber querido aquel Gran Ducado entrar en la nueva Confederacion del Norte.

De las negociaciones entabladas entre el gobierno francés y el rey de los Países Bajos habia ya noticias mas ó menos contradictorias.

Decíase y en efecto parece que así era, que el Rey de los Países Bajos no ponia duda á la cesion de ese insignificante territorio, y que toda la cuestion dependia del *quantum* á establecer para la compensacion pecuniaria reclamada por el gobierno holandés.

Una interpelacion que se dice haber sido *arreglada* por el mismo Bismark dió pretesto á que la cuestion del Luxemburgo cayese en el dominio de la discusion en el parlamento de la Alemania, y en breve en la prensa de toda la Europa

Hé aquí los términos en que el diputado aleman Beningsen inició el debate, anunciando el disgusto del pueblo aleman en vista del rumor de la referida anexion á la Francia.

«La idea de esta interpelacion es debida al partido nacional liberal, el cual espera que todos los partidos estén unidos cuando la integridad de Alemania estuviese amenazada, (*vivas aclamaciones*) y que unánimemente han de sostener la política estrangera del gobierno (*aplausos*).

«Queremos la paz, pero debemos mostrar que no vacilamos cuando la Alemania está amenazada.

«Demos una respuesta pronta y decisiva á las tendencias bélicas de la Francia; ahoguémoslas en su orígen.

«Llegó el momento en que debemos tener una política nuestra; importa que seamos fuertes y unidos

«Callar, significaria debilidad. Las palabras del Rey: «ni un pedazo de territorio aleman se perderá,» aun están grabadas en la memoria reconocida del pueblo.

«Si fuese necesario podemos acabar la obra de la unificacion, lo mas pronto posible, ya que estamos amenazados de una intervencion estrangera.

«No procuramos la guerra, pero si ella estalla caiga la responsabilidad sobre la Francia.

«Las naciones alemana y francesa pueden vivir en paz y prosperidad; una guerra causaria profundos males, pero si la Francia quisiera dificultar la obra de nuestra organizacion, nosotros le probaremos que la Alemania está unida.

Prusia.

Continuaba el Parlamento aleman discutiendo el proyecto de la constitucion federal.

Se hacian meetings en los que se establecia que el Ducado del Luxemburgo era aleman y que no debia cederse á la Francia.

—Se ha publicado en el periódico oficial la órden para la emision de un empréstito de 30 millones de thalers, el cual fué votado en setiembre de 1866.

—El telégrafo anunció para y simplemente la adopcion de varios artículos de la Constitucion de la Alemania del Norte, que ha tenido lugar en Berlin. El artículo 7.° es el que trasmite el mando de todas las tropas federales á la Prusia.

—El rey de Prusia, en un discurso que dirigió á sus ministros el dia del aniversario de su nacimiento, hizo resaltar particularmente el carácter pacífico de la mision cercana de la Prusia.

«La Prusia dijo S. M., debe echar las semillas de un desarrollo pacífico en el suelo aleman, labrado por las armas prusianas. Tal es la empresa que tengo que realizar en los años que aun me quedan de vida.»

—Afírmase que á la alianza militar entre Baviera y Prusia seguirá muy pronto la amplia alianza comercial y política.

—Sajonia ha entregado á Prusia, por un tratado especial, toda su red telegráfica.

—En Berlin se ha verificado una gran reunion popular en la plaza de la Alhambra, acordándose por una gran mayoría que el Luxemburgo no debe nunca separarse de la confederacion alemana.

Alemania hará cuantos esfuerzos sean posibles, segun lo acordado, para convertir la fortaleza en una provincia de la confederacion.

La reunion se pronunció contra una votacion del pueblo de Luxemburgo.

—Un corresponsal de Paris adelanta el texto de la respuesta dada por el presidente del Ministerio prusiano á las interpelaciones que se le hicieron en el Parlamento germánico, sobre la cuestion del Luxemburgo. Como el diputado interpelante hubiese recordado las palabras del Rey de Prusia, de que ni una sola aldea de Alemania seria abandonada á ninguna potencia estrangera, añadiendo que Alemania estaria unida como un solo hombre para rechazar toda tendencia belicosa y toda ambicion de Francia, el conde de Bismark respondió en estos términos:

«Por la disolucion de la Confederacion germánica ha quedado el Rey de Holanda reintegrado en sus plenos derechos de soberanía sobre el Luxemburgo.

La union con la Confederacion del Norte excita en ese país cierta repugnancia á causa de las pesadas cargas militares que impone. Tambien existe en las regiones políticas mas elevadas cierta prevencion, ocasionada por los triunfos de la Prusia.

En Octubre último pidió la Holanda la evacuacion de la fortaleza de Luxemburgo, y no deseando el gobierno que haya soberanos extranjeros en la Confederacion del Norte, no creyó deber ejercer presion sobre los Países Bajos.

No se ha hecho mas que justicia á la Prusia cuando se ha reconocido en una posicion eminente que la política prusiana procuraba guardar miramientos á la susceptibilidad de la nacion francesa, naturalmente en cuanto sea compatible con su honor.

El gobierno prusiano ha encontrado y encuentra los motivos de esa política semejante en una apreciacion equitativa de la influencia que deben ejercer las relaciones pacíficas y amistosas con un pueblo poderoso, y por los mismos motivos me abstendré de contestar ni sí ni no á la segunda parte de la interpelacion.

Las palabras de esa segunda parte son tales como convienen muy bien á una representacion colocada en el terreno nacional, pero no son del dominio del lenguaje diplomático que se emplea para tratar las cuestiones internacionales en tanto que puedan ser mantenidas en la via pacífica. La Prusia no supone que haya algo definitivamente resuelto entre Holanda y Francia, pero no puede afirmar lo contrario.

La cuestion ha sido sacada oficialmente á plaza por una palabra del Rey de Holanda, que preguntó al embajador de Prusia como acogeria su gobierno una cesion de su soberanía. Prusia respondió que debia dejar la responsabilidad de ello al Rey de Holanda.

Por parte de la Prusia no hay razon alguna para hacer una declaracion. La Prusia tomará en cuenta las ideas de los consignatarios de los tratados de 1839, el parecer de sus confederados alemanes y la opinion pública representada por el Reichstag. La Holanda ofreció sus buenos oficios para negociaciones entre Prusia y Francia, pero esa oferta no fué aceptada.

El carácter de la cuestion no permite dar explicaciones mas amplias. Los Gobiernos del Norte esperan que se logrará mantener los derechos de Alemania por los medios pacíficos y conservar las buenas relaciones con las Potencias extranjeras.

El presidente del Reichstag dice que ve en los aplausos de la Asamblea la prueba de que la interpelacion esta explicada de una manera satisfactoria por la exposicion de sus motivos y por la contestacion que ha recibido.

Francia.

Tuvo lugar el dia 1°. de Abril como lo saben ya nuestros lectores la apertura de la Esposicion Universal presidida por el Emperador Napoleon.

Relativamente á la dimision del Conde Walewski, he aquí la carta que con este motivo dirigió al Emperador:

«Señor: Habiendo surgido disentimientos personales independientes de mi voluntad entre algunos individuos del gobierno y yo, no vacilo, en interés de la buena armonía y de la concordia, en rogar á V. M. tenga á bien aceptar mi dimision de presidente del Cuerpo legislativo: Soy con profundo respeto de V. M. muy humilde y fiel súbdito—A. Walewski.

Paris 29 de Marzo.»

El emperador, añade el *Moniteur*, ha aceptado esa dimision; espresando al conde Walewski todo su pesar, y dándole gracias por las pruebas de adhesion que le ha dado constantemente.

El Sr. Schneider fué nombrado en el dia 5 presidente del cuerpo legislativo y vice-presidente los señores Leroux y David.

Empieza en Francia el movimiento de exposiciones contra el proyecto de organizacion del ejército. Son ya muchos los Ayuntamientos que se han dirigido al gefe del Estado, alegando los inconvenientes y perjuicios del nuevo sistema.

El Cuerpo legislativo ha aprobado el artículo esencial del proyecto de ley para la abolicion de la prision por deudas: es indudable, por lo tanto, que será aprobado todo el proyecto.

Han llegado ya á Gibraltar y á Argel parte de las tropas espedicionarias de Méjico.

La circular del ministro del Interior en Francia, relativa á los desórdenes de Roubaix, ha causado cierta agitacion en el Cuerpo legislativo. Los miembros de la izquierda han anunciado interpelarán por dicho documento al gobierno, que, segun ellos, trata de sustituir la represion judicial por la represion administrativa.

El mariscal Fleury será nombrado comandante en jefe del Campamento de Chalons que debe reunirse pronto, si complicaciones europeas no lo impiden.

Han bajado considerablemente los fondos públicos no solo en Paris sino en todas las bolsas europeas. En Francia se atribuye esto á las complicaciones diplomáticas que se han suscitado entre esta potencia y Prusia con motivo de la cesion del ducado de Luxemburgo.

El gobierno francés ha hecho en el cuerpo legislativo la siguiente declaracion por medio del ministro de negocios estrangeros Sr. de Moustier:

«El emperador me envia para que dé á conocer al Cuerpo legislativo, las circunstancias que han dado orígen á la cuestion del gran ducado de Luxemburgo y el estado en que actualmente se halla este asunto.

El gobierno francés dominado por la conviccion profunda de que los intereses verdaderos y permanentes de Francia están en la conservacion de la paz en Europa, manifiesta en sus relaciones internacionales disposiciones pacíficas; y por esto no suscitó espontáneamente la cuestion indecisa del Luxemburgo, quien dió márgen á una comunicacion del gabinete del Haya al gobierno francés.

Estos preliminares no tenian, sin embargo, ningun carácter oficial, cuando el gabinete de Berlin, consultado por el rey de los Países-Bajos invocó las estipulaciones del tratado de 1839.

Fieles á los principios que han dirigido la política francesa, el gobierno no comprende nunca la posibilidad de esta adquisicion de territorio sino bajo tres condiciones.

Libre consentimiento del gran duque de Luxemburgo; exámen leal de los intereses de las grandes potencias; y deseo de la poblacion manifestado por el sufragio universal.

Así, pues, el gobierno francés está dispuesto á examinar, de acuerdo con los demas gabinetes

este exámen se procederá con espíritu completamente conciliador, y por tanto hay motivos para creer que este incidente no perturbará la paz de Europa.

El *Moniteur du soir* del 2, con motivo de la interpelacion que se ha esplanado en el Parlamento de la Confederacion del Norte sobre la cuestion del Luxemburgo, publica lo siguiente:

«Esta interpelacion, que hubiera podido producir mal efecto en el estado actual de Europa, nos deja en resúmen una impresion favorable. Aunque varios de los asertos de M. Benningsen no deban pasar sin correctivo, el interpelante ha reconocido con franqueza que es de desear que las dos grandes naciones alemana y francesa conserven relaciones de cordialidad y buena vecindad y que una guerra entre ellas seria desastrosa.

En cuanto al conde de Bismark, ha patentizado en términos dignos de elevacion la necesidad para la Alemania de tener en cuenta la legítima susceptibilidad de la Francia. Ha hecho ademas varias declaraciones importantes; ha dicho que el Luxemburgo era un Estado independiente del que podia disponer el Rey de los Países Bajos con toda soberanía y bajo toda su responsabilidad; no ha tratado de negar un hecho indudable, cual es el de que los habitantes del [illegible]

Italia.

Inglaterra.

España.

Habana.

Brasil.

Bélgica.

Holanda.

Cuestion de Oriente.

Estados-Unidos.

Méjico.

Santo Domingo.

Situacion política y comercial.

Despachos telegráficos.

Mas noticias del paquete

Cuestion del Pacífico.

GACETILLA

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

Revista de la quincena.

Noticias del paquete

Fletes.

Acciones y deuda pública.

Precios corrientes de los cereales

Buques de ultramar entrados en la quincena.

Venta de frutos

Cambios.

Fondos públicos.

Acciones de bancos y compañías

Amberes.

Havre.

Bolsa de Madrid

Bolsa Montevideana.

MOVIMIENTO DE ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solís

OPERA ITALIANA

YONA

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA

El Jueves 16 de Mayo de 1867

La pluma y la Espada

GRAN CAFÉ IBÉRICO

ENTRADA GRATIS

REMATES

Por Rafael Ruano

Por el mismo.

Por E. Cabral é hijos

Por Andrés Wells (hijo)

Por Antonio Diaz hijo

Por C. Moratorio.

AVISOS Y ANUNCIOS

COLEGIO FRANCÉS PARA VARONES

Calle del Paraná núm. 50

Francés y castellano.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

Aviso de Policía

Hotel Washington

50 pesos

A los oficiales hojalateros

Se vende

TRICÓFERO

Al comercio

Por Antonio Farnes y Ca.

Por Mateo Asiengo.

Por Francisco F. Estevez

Por G. Ibarra (hijo)

Por Sayago Flores y Ca.

Por Julio de Mendeville

Por Leopoldo Bughi y Ca.

Por Nebel y Galbisso

Por Luis C. Franco

Por Juan Balda

Por Benito Luciardo

Apotheke

LEÑA, LEÑA

Está abierta

BARATILLO

Ya quedan pocas.

Coñac J. V. Dumon y Ca.

RICO COÑAC

MARCA HIBELOT

DE PRIMERA CLASE

CAPAS AQUASCUTUM

CABALLOS

Bolsa Montevideana.

Eduardo Jackson

PROFESOR DE INGLES Y TRADUCTOR

Consolato di S. M.

Il Re d'Italia.

Prevencion 2a.

Emplazamiento

Belleza

Para arrendar

Concurso

Terrenos

Interesante

Ayudanta

En la confitería

Cuartos

AVISOS MARITIMOS

SERVICES MARITIMES

MESSAGERIES IMPERIALES.

Antonio

Pour Bordeaux

Arlos

Cerebo 2°

Guiseppina

Reina del Mar

Rio de la Plata

AÑO IV. MONTEVIDEO Núm. 44

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

IMPORTACION.

Mayo 14 de 1867.

ALEMANIA — BRASIL — NORTE-AMERICA — ESPAÑA Y CUBA — ITALIA — FRANCIA — VARIAS PROCEDENCIAS

[illegible]

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 6 por ciento de exportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

[illegible]

Esportacion de frutos del país en la presente quincena

[illegible]

NOTA —(1) 1 canasto lana; (2) 70 bord. sebo; (3) 1 fardo plumas de avestruz; (4) 100 bordelesas grasa; (5) 100 chiguas lana; (6) 90 bor. sebo, 5 pp. y 58½ id gordura de carnero; (7) 400 bord. sebo; (8) 11 bord. sebo, 56 cajones aceite de patas.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867

ACTIVO

Caja efectivo	$ 353,369 21
Deudores por cuenta corriente	1260,896 37
Obligaciones á cobrar	839,234 35
	$ 2.453,500 18

PASIVO

Capital	$ 300,000
Acreedores por cuenta corriente	1427,498 90
Emision, billetes en circulacion	726,001 28
	$ 2.453,500 18

Montevideo, Mayo 5 de 1867.
Pp. Navia y Ca.
C. A. Ribeiro.
V. B.—E. Gard. M. 15-10 p.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL MES DE ABRIL 1867.

ACTIVO

Caja, por existencia en efectivo	$ 355,839 12
Valores á cobrar	971,103 35
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	1.702,412 27
Diversos deudores	533,241 64
Total	$ 3.662,296 36

PASIVO

Capital	$ 1.000,000
Emision, billetes en circulacion	1.191,289 50
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco	980,842 39
Diversos acreedores	580,204 47
Total	$ 3.662,296 36

Montevideo, Mayo 4 de 1867.
V.° B.°— Peñalva. P. Varela.
N. 8-15p

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	[illegible]
Acciones, valor de acciones á suscribir	[illegible]
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	[illegible]
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	[illegible]
Muebles y material de emision	[illegible]
Diversos deudores	[illegible]
	$ [illegible]

PASIVO

Capital	[illegible]
Emision, billetes en circulacion	[illegible]
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	[illegible]
Diversos acreedores	[illegible]
	$ [illegible]

Montevideo, Mayo 3 de 1867.
Por el Banco Comercial
E. J. Cunha.
V.° B.°—[illegible] M. 3 [illegible]

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000,000,
Reserva	500,000,
Depósitos y cuentas corrientes	9.644,073, 02
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	2.667,911, 16
	$ 14.811,984, 18

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 2.548,150, 82
Cuentas corrientes	10.732,947, 83
Caja—Existencia en efectivo	1.519,885, 53
	$ 14.811,984, 18

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Mayo de 1867.
PP. Mauá y Ca—
PP. Mauá y Ca.
J. Hayden.
E. Berro.
V° B°—Villalba. M. 7-1m.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE ABRIL 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.402,259 63
Cuentas Corrientes	984,417 69
Caja, existencia en efectivo	721,454 07
	$ 3.108,131 39

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000
Diversos acreedores	1.778,941 39
Emision en circulacion	329,190
	$ 3.108,131 39

S. E. ú O.
Montevideo, 3 de Marzo de 1867.
[illegible] Jones, gerente.
m. 3-15 p.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1.175,693 98
Acciones por 1770 á suscribir	885,000 00
Sucursales cp. de Capital	542,000 00
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	267,029 99
Diversos deudores	537,323 84
Casa de la calle de Zavala	71,334 24
Muebles y material de escritorio	15,261 10
Gastos generales	17,725 89
Caja: saldo efectivo comprendidos los de las sucursales	801,243 28
	$ 4.252,817 32

PASIVO.

Capital	2.000,000 00
Depósitos y cuentas corrientes	1.048,406 40
Diversos acreedores	63,230 61
Ganancias y pérdidas. Ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	45,118 91
Emision: Billetes en circulacion comprendiendo las sucursales	1.096,061 40
	4.252,817 32

Montevideo, Mayo 3 de 1867.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.
Comision Fiscal—Folle.—Lombardo.—Bosca.
V° B°—Villalba. m4-1mes

Banco Comercial

Los Sres. Suscritores al Empréstito hecho al Superior Gobierno denominado de Guerra, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibirse [illegible] los intereses vencidos.—Montevideo, Mayo 9 de 1867—por el Banco—M. A. Cunha. M. 11-3p.

Banco Comercial

Los Sres. Suscritores al Empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las rentas de Mercados, Corrales y Tablados, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir el [illegible] de los intereses vencidos.—Montevideo, Mayo 9 de 1867—por el Banco.—M. A. Cunha. M. 11-3p.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 5.° del Decreto de 5 de Mayo de 1866, se pagarán á los propios poseedores [illegible] el día 1.° de Junio próximo y días hábiles siguientes desde las 10 hasta las 2 de la tarde. Al mismo tiempo se avisa que desde el 15 del corriente hasta el 1.° de Junio quedan cerradas las transferencias.—Montevideo, Mayo 10 de 1867.—pp. Mauá y C.— J. Hayden.—E. Berro. M.10-1m.

Muchacho perdido.

Se gratificará la persona que dé noticias de un muchacho de 11 años llamado Serafino Colombo, hijo de doña María Colombo de Bergerzo que vende gallinas en el mercado principal.—El muchacho es blanco, pelo rubio, [illegible], ojos azules, habla español é italiano; salió hace 10 días con una chaqueta cenicienta y descalzo.—Montevideo, 7 de Mayo de 1867. M.10-3p.

Frances y Español

PROFESOR Y TRADUCTOR
B. M. Oury, Bachiller en letras

Enseña simultáneamente estos dos idiomas [illegible] LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y en colegios. Dirigirse de las 5 á las 7 de la tarde, calle de [illegible] núm. 126. M. [illegible]

DENTISTA

82—CALLE RINCON—82

Dr. Carvajal opera todos los dias en la dentadura. Emploma, limpia, quita el sarro. Extrae [illegible] y raigones y pone dientes y dentaduras por precios moderados. M. 11 3p.

Aviso de Policia

Queda prohibido desde esta fecha el construir, cazar ó cualquier [illegible] en la ciudad, segun las disposiciones vigentes—Montevideo, mayo 9 de 1867—Por órden del Sr. Gefe—Ramon Irigoyen.

Bazar de Beneficencia

PARA LOS EXPÓSITOS

Con el [illegible] fin que por repetidas ocasiones se ha anunciado este, tendrá lugar su apertura, el próximo 25 de Mayo, en los salones del nuevo edificio [illegible] calle del Sarandí.—La Sociedad de Beneficencia [illegible] espera ser secundada en sus propósitos humanitarios, no pudiendo [illegible] que el espíritu de caridad tan altamente acreditado en años anteriores por el concurso de objetos de labor y arte pueda ser desmentido en el presente.—Los objetos pueden remitirse á las casas calle de la Florida núm. 61 ó Ituzaingó núm. 187 hasta el día anterior á la fecha arriba indicada.—Montevideo, Mayo 6 de 1867.—Maria G. de Flores, Directora.—Rosalía A. de Ferreira, Secretaria. M. 11-15p. 3ªp.

Colegio Uruguayo

De Señoritas, Calle Cerrito núm. 287—La directora del establecimiento avisa á los padres de familia, que quieran honrarla con su confianza, que [illegible] horas [illegible] de clase, dará [illegible] lecciones particulares de cualquiera de los ramos de la enseñanza, anunciados en el programa, ya conocido, del establecimiento. M. 6-15p. 3ªp.

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS.



144, 148 — CERRITO — 144, 148

Favorecido el establecimiento por una [illegible] clientela y las personas de buen gusto, no se han omitido medios para corresponder á la confianza que ha merecido, teniendo constantemente á su disposicion un completo surtido de artículos recomendados, como así mismo los artículos de primer órden más [illegible] y especiales para el tocador; que han establecido, precios fijos y reducidos, atendiendo así pronto á los pedidos que se dirijan á la casa, del interior ó exterior, una cantidad de poca importancia.

SURTIDO GENERAL

Agua de Colonia Juan, Roldan, triples, para, [illegible], concentrada, gran surtido, marcas de Colonia, etc.

Aguas de tocador, Vervena, Lavanda, Florida legítima, Violeta, Lavanda ambarada, Botes de tocador, Agua lustral, Vinagres, etc.

Pomadas y aceites finos, variedad de clases.

Jabones finos, variedad de clases.

Aguas para el pañuelo, Juan, triples y extractos. Extra, Bouquets de las flores, Esencias concentradas, [illegible], Flores Orientales, Bouquet del Palacio, [illegible], Esencias de limón, etc.

Aguas y polvos para los dientes.

Aguardiente y aguas para la boca.

[illegible]

Cosméticos y polvos de arroz.

Papel higiénico y pastillas de sahumar.

[illegible]

ARTÍCULOS ESPECIALES

Agua de Barcelona, el mejor producto conocido hasta hoy para la belleza y [illegible]

[illegible]

Pomada [illegible], [illegible] del cabello y contra la calvicie.

Pomada [illegible] de la señora [illegible], para teñir el pelo, dejándolo igualmente hermoso y brillante.

[illegible], 1ª clase, para quitar las manchas de los paños, sedas, lanas, etc.

[illegible] de Rosas, el mejor y más rico producto para el pelo.

Agua de [illegible], devuelve á los cabellos canos su color primitivo.

[illegible]

Variedad de artículos de novedad.

a. 2. 15p. [illegible]

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE

Surtido de ropa hecha

Á LOS 700,000 PALETÓS

CALLE DEL SARANDI

FRENTE Á LA BOTICA DEL ROMANO

El dueño de este establecimiento avisa á sus favorecedores y al público en general que por el último paquete francés acaba de recibir un grande y variado surtido de ropa hecha, toda de última moda, [illegible] trajes completos de [illegible], sobre-todos [illegible], capas de paño negro y de casimir de color, chalecos y pantalones de gustos escogidos.

Igualmente un brillante surtido de trajes completos para niños de todas clases.

PARA EL CAMPO

Ponchos de paño de todas clases desde 10 hasta 50 pesos, pantalones de casimir finos y ordinarios, paletós de paño piloto, id de paño negro y [illegible] de color, etc. etc.

ACUDAN

Y SE CONVENCERÁN

N. 5—1 mes—10 p. en la 3ª.

NOTABLE BARATURA DE LIBROS

En las Librerias de G. Ibarra y Hermano

Argentina, calle de las Cámaras, 74

Y Universal, calle del 25 de Mayo núm. 271

(FRENTE AL HOTEL DE PARIS)

Se hallan en venta las siguientes obras, cuyos precios son sumamente módicos:

La San Felice, novela por Dumas, 4 tomos	$ 3
Los Miserables, id por Victor Hugo 10 tomos en 5 volúmenes	5
La Hermosa Gabriela, por Maquet 1 tomo	1
La Casa del Bañero (2ª parte de la hermosa Gabriela) 1 tomo	1
Magdalena, novela por Paul de Kock 1 tomo	70
Jeorgina, id por Paul de Kock 1 tomo	70
La vida de Jesus, por Renan 1 tomo	1
El Marqués de Villemer, por Jorge Sand 1 t.	20
El tributo de las cien doncellas, por Fernandez	
El Ladron de la Corte, Aztca y Nerón	1 40
Isabel de Baviera, por Dumas, 2 tomos	1 40
Sanson el aventurero, por C. de Leon	1 40
El tulipan negro, por Dumas 1 tomo	40
La Cabeza del Rey Don Pedro, por Fernandez y Gonzalez	1 50
La Familia Regulada 1 tomo	1 20
Las Perlas Literarias 1 tomo en folio	3
Gil-Blas de Santillana (no en pasta suiza, sino en rica encuadernacion y con hermosos grabados sobre acero) 1 tomo	3
Celeste, Elías y Nosotros, por Ramírez 1 tomo	40
Barcelona y sus misterios (muy bien encuadernada) 2 tomos	3 50
Atala y René, El último Abencerraje por Chateaubriand	40
La Dama de Monsoreau, por Dumas 3 tomos	1 20
El Sitio de la Rochela 1 tomo	40
El Conde de Monte-Cristo, por Dumas	3 50
Biblioteca de la risa	2 50
De patria en patria, 1 tomo	40
Cuadros de costumbres, por Paul de Kock	12
Diccionario biográfico universal	5
Los Tres Mosqueteros, 3 tomos	1 20
Veinte años despues, 4 tomos	1 60
El Vizconde de Bragelone, 6 tomos	2 40
La villa Palmieri (impresiones de viaje) 1 tomo	40
El Capitan Are a (impresiones de viaje) 1 tomo	40
La Corte del indolente, 2 tomos	80
El Filibustero, 2 tomos	80
La Villana de Vallecas, 1 tomo	40
La dama de noche, 1 tomo	40
La dama duende, 1 tomo	40
La reyna Margarita, 2 tomos	80
Sultaneta, 1 tomo	40
El diablo del medio dia, 1 tomo	[illegible]
Historia del antiguo y nuevo testamento	1
Historia de la Restauracion por Thiers, 3 tomos	6

Recomendamos las siguientes novelas, como muy buenas:

El Monge Negro ó el hambre de Madrid, novela histórica, por D. Torcuato Tárrego y Mateos 1 tomo: La [illegible], novela original de costumbres no menos originales, por J. M. Villergas 1 tomo.

En las mismas librerias se encuentran las siguientes obras:

Historia Universal por Cesar Cantú, 10 tomos perfectamente encuadernados y con riquísimos grabados sobre acero; Historia del Consulado y del Imperio, por Mr. Thiers 15 tomos con grabados riquísimos; obras escogidas de Larra, 2 tomos; Id id de Breton de los Herreros 2 tomos; Id id de Moratín 1 tomo; Id id de Quevedo 1 tomo; Id id de Hartzembusch 1 tomo; Id id de Martinez de la Rosa 1 tomo; Id id de Saavedra, Duque de Rivas 5 tomos; Id de Donoso Cortés 5 tomos.

A los encargados de la Instruccion Pública.

Gran depósito de libros de educacion y útiles para escuela.

Debemos prevenir que todas las obras que de este ramo tenemos á vender en nuestras casas, están encuadernadas perfectamente y sus precios son muy moderados.

Ollendorff, método para aprender el francés; Id id para aprender el inglés; id id para un inglés aprender el Español; id id para un inglés aprender el francés; Guía de conversacion en varios idiomas; Diccionarios etc. etc.

Librerias de G. Ibarra y Hermano

UNIVERSAL, calle 25 de Mayo núm. 271

FRENTE AL HOTEL DE PARIS

Y

ARGENTINA calle de las Cámaras núm. 74.

M. 12-4 p. 3ª p.

CASA BOTOT

FUNDADA EN 1755

Proveedora de S. M. el Emperador

UNICA VERDADERA

AGUA DENTRÍFICA DE BOTOT

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

y la Comision nombrada por S. E. el Ministro del Interior.

Este precioso dentrífico, tan extraordinario por sus buenos resultados y los beneficios que desde hace mas de un siglo está prestando á la humanidad, se halla recomendado especialmente para el aseo de la boca.

POLVOS DENTRÍFICOS DE BOTOT

CON BASE DE QUININA ROJA

Todos los ácidos corrosivos se hallan segregados de esta composicion tan justamente apreciada, la cual, asociada á la verdadera Agua de Botot, constituye la preparacion mas agradable y sana para fortificar las encías y blanquear la dentadura.

VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR

Compuesto de zumos de plantas raras y de una delicadeza de perfumes los mas selectos, este vinagre ha sido reconocido como uno de los mayores adelantos de la Perfumería.

DEPOSITO GENERAL, 91, RUE DE RIVOLI, PARIS

Se encuentran en Montevideo en casa de A. Bousquet, calle 25 de Mayo, núm 231 y 234, y B. Junca y Cª, calle de los Treinta y Tres, nº 150

AVISO ESENCIAL

[illegible] imitaciones se hacen con preferencia de los productos mas justamente favorecidos por la confianza pública.—Los productos de la Casa Botot no podían librarse de esta concurrencia desleal; [illegible] el número de imitaciones groseras. Se imitan los frascos y los sellos de la casa Botot, y gracias á estos artificios, se tiene la imprudencia de esparcir en el comercio frascos que no contienen mas que un alcohol colorado y perfumado.—Que el consumidor se precava pues contra los fraudes de estos comerciantes desleales y exija en cada uno de estos tres productos la inscripcion y la firma que figuran á la derecha.

M. J. Botot

EDUARDO GARD

CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL

83—CALLE DE MERCEDES—83

[illegible]

Aviso Oficial

PROPUESTAS.

Llámase á propuestas para la construccion de los nuevos depósitos de Aduana, prolongacion de los conocidos por de Herrera, bajo las siguientes

Condiciones:

1ª Toda la obra será construida segun los planos y estudios hechos por la Direccion G. de Obras Públicas y bajo su inmediata inspeccion y direccion.

2ª El Empresario tendrá obligacion de demoler las paredes existentes en el terreno, disfrutando de los materiales que de ellos sacare.

3ª Los dos pisos superiores y el techo serán sostenidos por columnas de hierro fundido con los capiteles y de las 3 dimensiones indicadas en los planos, las vigas que reposan sobre éstos para sostener los pisos, serán de urunday, de las dimensiones indicadas en los planos y reforzadas con hierro donde y como se señala en los mismos, lo mismo que los tirantes que han de ligarse entre sí.

4.ª El piso bajo, de piedra losa del país de la mejor calidad sobre mezcla de tres partes arena y 1 de cal de Lafone; de piedra granítica azulada; los superiores á la pacha de 0 m 05 de espesor.

El techo cubierto de pizarra sobre armazon [illegible] de pino de tea, cada pizarra clavada con dos clavos de cobre ó zinc sobre listones de pino.

5ª Los cimientos serán de piedra granítica [illegible] completamente bañadas en mezcla de tres partes de arena gruesa y dulce, una de cal de Lafone y una de tierra [illegible] de Bayona.

6ª Para establecer los cimientos, se cavará hasta encontrar la roca á satisfaccion de la Direccion.

Las paredes de ladrillo cocido y con mezcla de tres partes de arena y una de cal de Lafone.

7ª Las puertas y ventanas serán de cedro, marcos de madera colorada del Brasil con herrages de la mejor calidad de las dimensiones y formas que los planos exigen.

8.ª La Direccion Gral. de Obras Públicas no permitirá que se haga uso de material alguno sin que haya sido préviamente examinado y aprobado por el empleado que ella nombre para inspeccionar los trabajos y rechazará todos aquellos materiales que no llenen perfectamente las condiciones de buena calidad.

9.ª Si en el curso de los trabajos juzgase necesario la Direccion hacer alguna modificacion en los planos la pondrá en práctica, y si de ella resultare algun trabajo no mencionado en el contrato, se abonará por tasacion que harán dos péritos nombrados uno por cada parte y un tercero en discordia.

10. Los trabajos que se hagan, serán medidos por la Direccion Gral. de Obras Públicas y pagos quincenalmente.

11. Siempre que hiciera algun trabajo que no llene las condiciones estipuladas, la Direccion mandará deshacerlo y volverlo hacer, respondiendo el fiador ó garantía lisa y llanamente de las faltas del Empresario en casos tales.

12. Las propuestas se harán extendidas en papel sellado de 2ª clase y en la forma siguiente.

Exmo. Señor.

N. N. vecino de esta ciudad, domiciliado en la calle ...., núm .... ofrece construir los nuevos almacenes de depósito de Aduana, conformándose en un todo con las condiciones del aviso llamando á propuestas que se ha publicado en los diarios de esta capital, por los precios siguientes:

Por cada metro cúbico de cimientos, incluso las excavaciones para ellos y para los sótanos.... $
Por cada metro cuadrado de pared, de dos ladrillos y de 1½ ladrillo incluso los revoques exteriores é interiores.... $
De tres partes de arena y 1 de cal de Lafone.... $
Por cada metro lineal de vigas de urunday de 0m 15×0. 35×6m 10.... $
Por id id de 0m 15×0. 25.... $
Tirantillos de pino colorado 0m 15×0. 25×[illegible] por mil.... $
Columnas de fierro fundido quintal.... $
Fierro dulce para los herrages por quintal.... $
Goteras por m. lineal.... $
Cornisa principal por m. lineal.... $
Tejas de 1ª y 2ª rica por m. lineal.... $
Chambranas de [illegible] por puerta.... $
Por cada puerta de ventanas, por ventana incluso el [illegible] correspondiente.... $
Por cada puerta con [illegible] de 1ª clase de [illegible].... $
Por cada ventana [illegible] marcos de madera colorada del Brasil con los herrages [illegible].... $
Por cada ventana [illegible].... $
Por cada armazon principal de pino de tea [illegible].... $
Por cada armazon menor de pino de tea [illegible].... $
Por cada metro [illegible] de piso de tablas de pino [illegible].... $
Por cada [illegible] piso de escalera de cedro.... $
Por cada [illegible] del piso.... $
Por cada metro cuadrado de piso de tablas de pino de tea de 0m 05 de espesor.... $
Las pagos que se me hagan por trabajos serán en [illegible] de Tesorería [illegible] quincenal [illegible] que importen en cada uno de ellos los trabajos [illegible].

Al fiel cumplimiento de esta propuesta, ofrezco como fiador á D. N. N. vecino de arraigo de esta Capital [illegible] depositado en el Banco.... de esta plaza.

Montevideo ...... de 1867

(Firma del fiador.) (Firma del proponente.)

13 En esta Colecturía hallarán de manifiesto los señores que deseen hacer propuestas, los planos y demas referentes á esta obra, pudiendo ocurrir á la [illegible] para cualquier otro conocimiento ó explicacion que deseen obtener, y se previene que de parte de los licitadores se deberán observar con estricta sujecion los pormenores exigidos por la direccion en sus propuestas que vendrán en detalle y no en globo.

14 Las propuestas se recibirán en esta Colecturía hasta el dia 18 á las dos de la tarde, en que serán abiertas públicamente las presentadas. No se tomarán en consideracion las que no vengan conformes á este aviso, ni se abrirá ninguna de las presentadas no alcanzando á tres.

Montevideo, Abril 8 de 1867.

EDICTO DE POLICIA

Considerando que no solo en los Departamentos de campaña es en donde se encuentra el mayor número de vagos, sino que por desgracia cunden por todos los ámbitos de la Capital, siendo generalmente el origen de todos los atentados cometidos contra la moral, contra el órden, la vida y la propiedad;

El Gefe Político de la Capital, con acuerdo Superior, pone en rigurosa vigencia para el Departamento de Montevideo, la circular pasada por el Superior Gobierno de la República con fecha 15 de noviembre de 1865 á los demás Gefes Políticos de los Departamentos de Campaña, y la cual se fijará en todos los parajes de la ciudad y sus suburbios, con el objeto de que no se alegue ignorancia.

Montevideo, Mayo 10 de 1867.
JOSE CANDIDO BUSTAMANTE.

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR

Noviembre 15 de 1865.

La vagancia en que viven muchos individuos de la campaña favorecidos por la naturaleza de nuestro territorio, contribuye en gran parte á los casos de homicidio y abigeato que se ven ocurrir desgraciadamente, con grave daño del vecindario pacífico é industrioso.

Preciso es, pues, cortar de raiz ese pernicioso flagelo de la sociedad, antes que se aumente con el mal ejemplo y la tolerancia ó inercia de la autoridad á tal respecto.

En consecuencia llevará V. S. un registro general de todos los peones y trabajadores del Departamento, á cuyo fin hará fijar Edictos en las oficinas y parajes públicos, para que aquellos concurran por sí ó sus patrones á la Gefatura ó Comisarías [illegible] términos de las papeletas que con esta fecha se remiten á V. S. y que se expedirán gratis previniendo que todo individuo que dentro el término de 30 dias no se hubiese munido de ese documento, para justificar una ocupacion honesta, será aprehendido como vago y puesto á disposicion del Juzgado Ordinario, á los efectos que correspondan.

Ademas, V. S. impondrá á los hacendados la obligacion de dar cuenta á la autoridad, por medio del Comisario de su Seccion, de todo peon que abandone su servicio, con expresion de la causa.

El Gobierno confía que V. S. secundará sus altos propósitos en la ejecucion de lo dispuesto, con toda la energía y celo que se requiere, á fin de moralizar la campaña, dando á sus habitantes las garantías que anhelan y que importa hacer efectivas en crédito de la administracion y al progreso de la República.

Dios guarde á V. S. muchos años.

DANIEL ZORRILLA.

Sr. Gefe Político del Departamento de....

Aviso de Policia

En esta Gefatura existen un rollo de estera y una escala que se suponen robados: el que se considere con derecho á reclamarlos, se presentará en este Departamento y le serán entregados, justificando su propiedad.

Montevideo, Mayo 11 de 1867.

Irigoyen, Oficial 1º.

Importante

Para las mercerias, tiendas, relojerias, platerias, etc., etc.

Cristales grandes de triple grosor y muy claros, aparentes para los frentes de las vidrieras, los hay en venta, calle 25 de Mayo número viejo 250 y 252, y nuevo 272 y 274.

NEGOCIO DE L. CASATI.

M. 12-15 p.

MÁQUINAS

Para los hojalateros

Gran surtido de Máquinas para hojalateros.

Calle de Ituzaingo núm. 113

Al Corsé Oriental

M. 12-15 p. Hno. Camilla.

MÁQUINAS

DE LAVAR ROPA

[illegible]

Calle de Ituzaingo núm. 113.

AL CORSÉ ORIENTAL

M. 12-15 p. Hno. Camilla.

MÁQUINAS

De costura

Se ha recibido un gran surtido de máquinas de coser [illegible]

Calle Ituzaingo núm. 113

AL CORSÉ ORIENTAL

M. 12-15 p. Hno. Camilla.

Campos

Se arrendarán suertes de campo, en el Departamento de Paysandú, conteniendo un cierto número de ovejas. Para tratar ocurrirse á la calle de la Colonia núm. 171. M. 8-15p. 3ª p.

Legacion y Consulado

General de España en Montevideo

Los súbditos españoles que hubiesen depositado en esta Legacion expedientes de reclamaciones por créditos, contratos ó perjuicios sufridos durante la última guerra, se servirán retirarlos de la misma en todo el corriente mes de Mayo para presentarlos á la Comision liquidadora creada en virtud de Decreto de 27 de Diciembre último.—Montevideo, Mayo 11 de 1867.—El Vice-cónsul, Canciller de la Legacion, Evaristo Diez. M. 12-3p.

Escribania

DE CÁMARA. El Superior Tribunal de Justicia con fecha 4 del corriente aprobó la [illegible] de D. José María Bernao para ejercer la profesion de Escribano Público en todo el territorio de la República, habiendo [illegible] y la toma posesion de entrada en la audiencia del dia siguiente.—Montevideo, Mayo 11 de 1867.—Martiniano Fonda, Escribano de Cámara. M. 12-5p.

Se ofrece

un mozo estrangero de 18 á 20 años para el servicio de una casa de [illegible] ó particular, la persona que le [illegible] puede dirigirse en esta imprenta [illegible] M. 12-3p.

BENZINE E. COUDRAY

Para quitar uno mismo y sin dejar olor alguno, las manchas de cera, grasa y de toda clase de aceites, tanto en los tejidos de seda, cuanto en las telas de hilo y algodon, y para limpiar, como nuevos, y sin alterar los colores, los guantes de piel.

Se halla en casa de Victor D. Miralles, 140 Y 142, CALLE CERRITO, MONTEVIDEO

M. 11-10 p. 3ª p.

Para los Fotógrafos

Algunos aparatos fotográficos de media y extra chapa del afamado óptico Voegtlaender, papel de albumina, [illegible] y cloruro de oro, se vende á precios sumamente módicos en la calle de Paysandú núm. 188. m 11-3p.

Matrimonio

se ofrece uno italiano para la milia capaces de desempeñar cualquier oficio, dando buenas garantías, la familia que lo precise puede ocurrir á la calle [illegible] núm. 119. M [illegible]

Marceli[illegible] Gonzalez

Se desea hallar con este señor por un asunto que le interesa; en la Secretaría de la Bolsa—Montevideo, Mayo 11 de 1867. M. 12 3p.

FOTOGRAFIA LIBERTAD

255—25 DE MAYO—255

M. MARTINEZ Y ALDANONDO

YA SE ABRIO

Desde el 11 de Marzo del corriente año, se sacarán retratos de todas clases sin escepcion, tales como los primeros que se hacen en Europa, por los últimos procedimientos. Se harán

RETRATOS ECUESTRES

Para lo cual el establecimiento cuenta con un caballo magnífico, hecho por el escultor Bora.

RETRATOS EN PORCELANA

Los grandes retratos son pintados por Correja.

a. 28-perm. disfpm.

Dependiente

Se precisa uno de 15 á 20 años en la calle 18 de Julio núm. 12, ocurrido en presentarse [illegible] si no tiene garantías de su conducta. M. 12-3 p.

Muebles

en la calle de Mercedes núm. 119 hay para vender un juego de sala, compuesto de un sofá, doce sillas, dos sillones y dos mesas, todo completamente nuevo. M. 12-3p.

Para el Sr. D.

GIACOMO GIANBONINI (al cuidado del Sr. D. Valentino Valiega, Montevideo) existen dos cartas en la casa calle de Zavala núm. 19, que se servirán recoger, ignorándose su paradero. M. 12-3p.

Terreno á venta

Dos solares muy lindos en la manzana 110 de la Nueva Ciudad, el que se interese, ocurra á la Bolsa de 2 á 3 de la tarde. El mismo sujeto tiene un terreno para arrendar de 30 varas de frente por 50 de fondo, esquina calle Colonia y Gonzalez, frente al [illegible] Nueva Ciudad, [illegible] M. 12-3p.

Se alquila

una casa en la calle del Rincon núm. [illegible] para tratar ocurrase á la calle [illegible] mañana á las cuatro de la tarde M. 12-15p. 3ª pag.

Mudanza

La casa de los Sres. Jorge Brownell y C.ª, se ha trasladado á la calle del Rincon núms. 42 y 43. M.10-3p.-3ªp.

El Porvenir

DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de seguros mútuos sobre la vida, sub-direccion en Montevideo, calle Misiones núm. 125. a. 18-perm. 3ªp.

Teneduria

DE LIBROS—Lecciones particulares—Cursos periódicos, comprendiendo la generalidad de las negociaciones comerciales, las operaciones de giro, banco, descuentos etc y finalmente todas las transacciones reconocidas como de primer órden en la contabilidad, balances, inventarios, liquidaciones y demás.—Dirigirse á la calle del Cerrito núm. 158 — Victor D. Miralles. M. 1-10 p. 3ª p.

Quebracho Vigas y Tirantes

Barraca de la Paz calle del Cerro Largo. M. 8-15p. 3ª p.

Se precisa

una mujer para el servicio interior [illegible] recomendaciones puede ocurrir á la calle de los 33 núm. 150. M. 12-3p.